

Normas de la Cofradía de los Hermanos de la Costa

- Se prohibía todo prejuicio de patria o de religión.
- Quedaba prohibida la propiedad individual. Esto se refería a la propiedad de tierra en la isla.
- La Cofradía no podía inmiscuirse en la libertad personal de ninguno de sus miembros
- Las cuestiones individuales se resolvían personalmente.
- No se obligaba a nadie a partir en una expedición pirata.
- Se podía abandonar la Hermandad en cualquier momento.
- No se admitían mujeres blancas libres en la isla. La prohibición se refería exclusivamente a éstas y se adoptó para evitar riñas, discusiones y odios. Sólo podían vivir en la isla las mujeres negras y las esclavas.
- Todos los "miembros" eran iguales entre sí e incluso disponían de una "Tabla de Indemnizaciones" para compensar a quienes resultaban lisiados. Era tal la fraternidad existente entre los hermanos de la costa que, antes de entrar en combate, cada bucanero se conjuraba con un compañero y en el caso de que uno resultase muerto en la lucha, el otro se convertía en su "heredero".
- Los piratas no enterraban sus tesoros. Arriesgaban el pellejo para conseguir el botín y se guardaban mucho de dejarlo enterrado en algún lugar donde cualquiera lo podría encontrar. Normalmente dilapidaban sus ganancias en el menor tiempo posible o hasta que pudieran emprender una nueva expedición.
- Antes de zarpar quedaba fijado cual sería la parte proporcional del botín que correspondería a cada uno, siempre en función de su rango en la expedición.
- Quedaba claramente establecido que, una vez conseguido, el botín sería puesto en común para proceder al reparto. Se estipulaban duros castigos para aquellos que osaban quedarse alguna parte para sí y eran descubiertos. También se preveían premios para el primero en avistar una presa o el primero en pisar el barco

abordado. Normalmente, el premio era la posibilidad de elegir una pieza del botín. Las pistolas eran la pieza más codiciada por su valor en combate (Barbanegra portaba ocho de ellas en combate, bien cebadas y colocadas en sendas cartucheras cruzadas sobre su pecho).